



41 - 1/3

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

115/1997

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial en relación al Asunto 1062/2024 del registro de esta Institución, mediante el cual la señora Cristina Cisneros solicita que se instale un semáforo en la intersección de las calles Retamar y Onas.

Por lo expuesto, remito adjunto a la presente el asunto citado, solicitando se expida y remita a este Cuerpo su opinión técnica a efectos de darle continuidad al trámite legislativo.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N.º 41 /2025.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2025.-

MLCV

Abog. Veronica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

viceintendente Gabriela MILÁN SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 03/10/2024

41 - 2/3

Sres. Municipalidad de Ushuaia
Concejo Deliberante

S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	04 OCT. 2024 Hs. 12:08
Numero:	1062 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

PEREZ Diana Ayelen

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

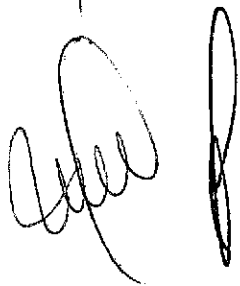
De mi consideración:

Me dirijo a Vds. para reiterarles el pedido de la instalación de un semáforo en la intersección de Retamar y Qmas. En horas "pico" de tráfico intenso en que muchos conductores ascienden y descienden por Qmas, se producen innumerables situaciones complicadas en las que la seguridad se ve amenazada seriamente.

Un semáforo solucionaría definitivamente estas situaciones.

Este planteo, realizado ya con fecha 28/5/24 (N° 563 foja 1), es simplemente la presentación de una inquietud recinal ante las autoridades correspondientes.

A la espera de una pronta respuesta favorable, saludo a Vds. cordialmente.



MCCisneros

M^a. Cristina Cisneros

DNI 11176602

cel. 15609234

e-mail: cybernona44@hotmail.ci

Ushuaia, 28/5/24

41 - 3/3

Sres. Municipalidad de Ushuaia
Concejo Deliberante
S/D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	28 MAYO 2024 Hs. 11:36
Número:	563 Fojas: 1
Expo. N°	
Dirigido:	
Recibido:	

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. para presentarles una seria inquietud: la urgente necesidad de que se instale un semáforo en la intersección de Retamar y Omas.

En dicha esquina se cruzan ambas vías, y muchos autos giran en uno y otro sentido, tanto los que se dirigen desde Gobernador Paz hacia Alem o desde Alem hacia el centro como quienes transitan por Magallanes - Retamar en sentido norte-sur o sur-norte. En horas pico, coincidentes con la entrada y la salida de los establecimientos educativos, se producen muchas situaciones complicadas en las que la seguridad vial depende de la buena voluntad, la tolerancia y el mayor o menor apuro de los conductores. Se suma a esto que muchos no cumplen la indicación de no estacionar en la calle Omas, deteniéndose a hacer compras en la carnicería Trelew.

Un semáforo solucionaría definitivamente estos problemas.

A la espera de una pronta respuesta favorable, saludo a Uds. muy atentamente

Concejo Deliberante de Ushuaia	
Bloque Frente de Todos	
Recibido por:	Quinteros
Fecha:	28/05/2024

MCisneros
M^a Cristina Cisneros
DNI 11.176.602
(Cel. 15609234)